



RE: AUTORIZACIÓN SOLICITUD COPIA EXPEDIENTE || RADICADO 2024-00030 || DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES Y OTROS vs DEMANDADO: CRISTINA MELENDEZ QUINTERO

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Vie 13/12/2024 9:29

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (52 KB)

2024-00030 MEMORIAL AUTORIZACIÓN.pdf;

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Ortiz <camilaortiz2797@gmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 09:20

Para: j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: AUTORIZACIÓN SOLICITUD COPIA EXPEDIENTE || RADICADO 2024-00030 || DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES Y OTROS vs DEMANDADO: CRISTINA MELENDEZ QUINTERO

Señores

JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PATÍA-EL BORDO (CAUCA)

j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

RADICACIÓN: 195323112001-2024-00030-00
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO VALENCIA REYES Y OTROS
DEMANDADO: CRISTINA MELENDEZ QUINTERO Y OTRO.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN SOLICITUD COPIA EXPEDIENTE.

MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ, identificada como consta al pie de mi firma y actuando en mi calidad de apoderada de los señores **JHON BRINER BUENDIA PADILLA y CRISTINA MELENDEZ QUINTERO**, tal como consta en el expediente, amablemente por medio de la presente comunicación me permito informar al Despacho que autorizo a la señora María Isabel Caicedo Mosquera, identificada con cédula de ciudadanía 1.059.901.746 para que el día de hoy 13 de diciembre de 2024 se acerque de manera presencial al Despacho y haga retiro de la copia física o digital del expediente.

Cordialmente,

MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ

CC. No. 1.016.094.369

TP. No. 347.291 del C. S. de la J.